



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAY 2012

RES. H. Nº 0518-12

EXPTE. Nº 4.199/12.-

**VISTO:**

La Res. H. Nº 476/12, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación simple para la asignatura **HISTORIA REGIONAL (Plan 2005)** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 130/12, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0518-12

HISTORIA REGIONAL

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA  
DEDICACIÓN: SIMPLE  
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PLAN 2005

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 28 DE MAYO DE 2012  
FECHA DE CIERRE: 12 DE JUNIO DE 2012  
PUBLICIDAD: 16 DE MAYO DE 2012  
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
SARA MATA de LOPEZ	GABRIELA CARETTA
RUBÉN EMILIO CORREA	ANA ALEJANDRA TERUEL
ADRIANA MERCEDES KINDGARD	RAQUEL GIL MONTERO

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

<u>DOCENTES:</u>	Titular: LEONARDO SOSA – Suplente: RAMON BURGOS
<u>AUXILIARES:</u>	Titular: MIGUEL COSTILLA – Suplente: PAULA BARBARÁN
<u>ESTUDIANTE:</u>	Titular: PABLO SIERRA GONZÁLEZ – Suplente: IVAN RODRÍGUEZ
<u>GRADUADOS:</u>	Titular: MARIANA IBARRA

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCONI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. ROMDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.